

# VIDA NACIONAL

## LOS VIAJES DEL PRESIDENTE

El presidente Luis Herrera Campíns había salido al exterior 18 veces, y varios senadores anunciaron que iban a votar en contra de la autorización, pero ésta se logró por 24 votos contra 17. De AD sólo votó a favor el hermano del Presidente, Pablo Herrera Campíns, junto con COPEI (19), MAS (2) y URD (2).

El viaje se inició el 21 de octubre, a Cancún (México), Estados Unidos, una escala técnica de dos horas en Tokio, varios días en China, y la India; 17 días en total, la ausencia más larga.

## COPEI: PARTIDO UNIDO

Entre el 16 y 18 de octubre se realizó el esperado Directorio Nacional de COPEI. Las semanas anteriores la prensa se llenó de comentarios sobre las tensiones internas y siguió los pasos de los líderes de las tendencias como si se tratara de adivinar el futuro del país. El Directorio Nacional confirmó la mayoría de la Convención Nacional que eligió a Eduardo Fernández para la Secretaría General y la actual Dirección Nacional. Se confirmó la "aplanadora" a los seguidores de Pedro Pablo Aguilar, aunque esta vez se hizo en forma decente.

Un punto clave en la vida de COPEI es su relación con el gobierno. Eduardo Fernández repitió su tesis de la "solidaridad inteligente" y la necesidad de fortalecer la acción gubernamental especialmente la política exterior en Centroamérica. Igualmente Caldera insistió en la corresponsabilidad con la gestión del Presidente Herrera. El propio Luis Herrera incitó a una lealtad de corazón entre partido y gobierno, que se refleja en la lealtad de la lengua.

La cuestión interna queda nuevamente dominada por la corriente que hoy integra la Dirección Nacional. Además, Eduardo Fernández insistió fuertemente en la necesidad de la disciplina partidista. No se van a permitir más desviaciones en el apoyo al gobierno ni más "ismos" internos que resquebrajan la unidad lograda.

Se aprobó la prórroga del período de las actuales autoridades partidistas hasta después de las elecciones nacionales. También se aprobó convocar una

Convención Nacional Extraordinaria para aprobar la reforma de los estatutos. Los puntos principales de esa reforma son: la elección directa de los delegados a la Convención Nacional, subir de dos a cinco años el período de mandato de las autoridades partidistas y la ampliación de la Dirección Nacional. Además, se eligió la Comisión Electoral Presidencial que quedó integrada por J. A. Pérez Díaz, Dagoberto González, Lorenzo Fernández, Felipe Montilla y Miguel A. Hernández.

Las tareas y objetivos de COPEI propuestos por Eduardo Fernández son: fortalecer al gobierno, fortalecer al partido, fortalecer al sistema democrático y ganar las elecciones del 83. Tareas y objetivos que deben lograrse con un partido unido por un estado de espíritu y no por cambalaches, como insistió Caldera.

Por otra parte, se ve cada vez más claro que habrá una lucha por la candidatura presidencial. Caldera no ha dejado de insistir en su disponibilidad a asumir de nuevo el gobierno del país. Otros sectores han insistido en la conveniencia, hasta como "ejercicio democrático interno", de la existencia de otro candidato.

## CAMBIOS EN A.D.

En un gesto de concordia partidista los casi 180 delegados al Consejo Directivo Nacional (CDN) de Acción Democrática aprobaron en su reunión del pasado 29 de octubre, por unanimidad, una serie de proposiciones.

Se aprobó la fórmula de los "Colegios electorales" para la elección del candidato presidencial de esta organización política. Dichos colegios serán la manera de pulsar la opinión de los dirigentes adecos de todo el país. Funcionarán en cada una de las seccionales y son un método intermedio entre la elección directa de la base, como se hizo en la última oportunidad, y la designación del candidato por algunos de los organismos de dirección del partido.

En esa misma reunión del CDN, Jaime Lusinchí renunció a la Secretaría General de la organización para correr en la competencia por la candidatura presidencial.

A propuesta del mismo Lusinchí

fue elegido por unanimidad para sustituirlo en la Secretaría General el veterano dirigente sindical Manuel Peñalver. Para sustituirlo en la Secretaría sindical del CEN fue elegido Antonio Ríos y a propuesta de José Vargas fue elegido Lusinchí para la secretaría política que dejaba vacante en el CEN el nuevo cargo de Antonio Ríos.

Una reunión del CDN sin sorpresas, que confirma el dominio de la tendencia "socialdemócrata", encabezada por los dirigentes sindicales y C.A. Pérez, dentro de A.D., a pesar de las especulaciones de la prensa y las "amenazas" de la Sra. Hartmann.

## NUEVO VOTO DE CENSURA AL MINISTRO DE EDUCACION

Hace cinco meses (28 de mayo) el Ministro Fernández Heres fue censurado por el Congreso por "incumplimiento de los convenios suscritos con los educadores, parcialización ante el sector de la FVM copeyana, tratamiento incorrecto hacia los profesionales de la enseñanza (algunos de ellos removidos de sus cargos durante el conflicto) y en general por la actitud belicista, parcializada e intransigente que mantuvo durante el conflicto" (SIC, junio 1981). Ahora la censura es por "violación a la Ley Orgánica de Régimen Presupuestario al gastar doceavos del último trimestre del año en curso y que corresponden a sueldos y salarios de maestros y trabajadores del despacho" (El Nacional, 28.10.81, C-1). Ahora también, como hace cinco meses, la censura es por mayoría simple, cosa que no implica destitución. En mayo lo defendieron COPEI y URD; ahora sólo COPEI.

El Ministro hizo una dramática defensa de su administración: "es que me ha tocado pilotear un avión con escaso combustible para llegar a diciembre".

Tres cosas aparecen claras y, por desgracia, crónicas:

Primero. El crecimiento voraz del presupuesto educativo: El Congreso había aprobado Bs. 11.327 millones; ahora, juntamente con el voto de censura, se han aprobado 1.198 millones adicionales; el Ministro considera que, para atender a las necesidades de diciembre, necesita otros 376 millones (suma casi como el presupuesto nacional de hace ocho años).

Segundo. La politiquería: toda decisión —aprobación de créditos, voto

de censura, etc.— está subordinada al cálculo e interés partidista; hay una incapacidad absoluta —en el gobierno y en los partidos— de tomar decisiones populares pero necesarias.

Terceero. Los alumnos pagan todos los platos rotos.

---

## CENSO 81

---

El 20 de octubre se realizó el Día Nacional del Censo con el que se inició el proceso de empadronamiento de la población del país, el cual se extenderá hasta el día 20 de noviembre próximo. El Censo 81 contempla dos etapas fundamentales: el levantamiento censal de los centros poblados de más de mil habitantes, realizado el pasado 20 de octubre mediante la inmovilización de la población y la suspensión de las actividades civiles, y el empadronamiento de las áreas rurales y las zonas urbanas insuficientemente cubiertas en el Día Nacional del Censo, a lo largo del mes siguiente, sin interferencia en las actividades civiles.

La decisión presidencial de empadronar las zonas urbanas en un sólo día colocó a la Oficina Central de Estadísticas e Informática ante un reto organizativo al que difícilmente podría responder. Efectivamente, las deficiencias organizativas se evidenciaban a medida que se aproximaba la fecha: retrasos en la distribución de los materiales, insuficiente impacto informativo, retenciones de la burocracia pública para ofrecerse voluntariamente a colaborar como empadronadores, amenazas de deserción de los maestros (algo más del 70 por ciento de los empadronadores esperados), precipitación en los cursos de capacitación de voluntarios de última hora, etc.

Sin embargo, a pesar de las insuficiencias organizativas, la OCEI dió a conocer que las expectativas oficiales fueron ampliamente superadas: en el Día Nacional del Censo se llegó a cubrir poco más del 80 por ciento de las unidades de vivienda programadas en poblaciones de más de mil habitantes. Para sorpresa de todos, el pueblo venezolano asumió el Censo como una tarea propia: cerca de trescientos mil empadronadores —la mayoría poco más que adolescentes— se diseminaron por sus propios medios en las ciudades y pueblos del país y fueron recibidos por una población colaboradora, entusiasmada y ávida de participar en una experiencia que al

menos por un día creaba una auténtica comunidad.

Los especialistas estiman que la premura y la insuficiente capacitación de empadronadores en algunos lugares, puede afectar la calidad de la información, pero siempre dentro de márgenes controlables, en los procesos de validación. A pesar de las inconsistencias organizativas, es preciso decir que el pueblo venezolano ha percibido el Día Nacional del Censo como una ocasión para ser tomado en cuenta, para hacer aportes cívicos concretos, para experimentar la vivencia comunitaria tan erosionada en esta sociedad. Si alguien merece un reconocimiento especial con motivo del Censo 81, ese es nuestro pueblo.

---

## TERREMOTO EN LOS ANDES

---

El domingo 18 de octubre, pasada la media noche, un temblor de 5,8 grados en la escala internacional de doce grados de Richter atemorizó a la población del Tachira y a los vecinos del Departamento colombiano de Santander. Mérida, Trujillo, Barinas y Zulia sintieron también los coletazos.

El epicentro pareció situarse en Málaga (Colombia). Hubo una decena de muertos y alrededor de un centenar de heridos. Varias viviendas quedaron tapiadas, cayó al suelo el techo de la iglesia de Capacho y se partió en dos la carretera que comunica San Cristóbal con los Llanos.

Más tarde se registraron otros temblores de menor importancia que no causaron víctimas.

---

## LOS VECINOS VETAN AL CONCEJO

---

Uno de los hechos más significativos de los últimos años ha sido la creciente organización de los vecinos de barrios y urbanizaciones de las principales ciudades. Esta organización viene a llenar un vacío manifiesto: el de mecanismos de expresión de problemas y alternativas en el proceso urbano; el de mecanismos de representación efectivos ante los concejos municipales; el de mecanismos de presión sobre los "representantes" electos quinquenalmente.

En Caracas la organización de vecinos se focaliza en FACUR que agrupa a numerosas asociaciones de vecinos. Los vecinos del Dtto. Sucre intentan sentar un precedente de aquilatada importancia: el veto popular a la ordenanza municipal que permite el uso privado

de las Áreas Especiales en Estudio. (AE)

Las AE "son aquellas áreas que por presentar características especiales que impiden su clasificación en otra zona o por no estar edificadas, se considera que deben someterse a Estudios Especiales de Conjunto". La OMPU ha considerado que las AE deben ser dedicadas a servicios para la comunidad: educación, recreación, asistencia médica, etc.

Las AE del Dtto. Sucre son 11 lotes de terreno con una superficie total de 100 ha. Caracas cuenta con apenas 1,5 m<sup>2</sup> de áreas recreacionales por habitante que en conjunto no exceden las 17 ha. Se estima que para la próxima década serán precisas 625 ha. dedicadas a fines recreacionales. Para la misma época se requerirán más de 2.000 ha. dedicadas a servicios de la comunidad. Por estos motivos, la AE deben ser conservadas para usos comunitarios y no dedicada a la especulación privada de las tierras urbanas.

El Concejo Municipal, desatendiendo la expresión y necesidades de la Comunidad aprobó usos comerciales y residenciales para las AE, autorizando la construcción de 5.000 viviendas en ellas, y abandonando 100 ha. de Caracas al juego de los intereses privados.

Los vecinos, por su parte, han decidido hacer uso de la figura del "veto popular" a la ordenanza municipal, mediante la recolección de 20.000 firmas (Art. 152 de la Ley de Régimen Municipal). El anuncio de esta medida ha movilizó el apoyo de diferentes asociaciones y una campaña adversa por parte del Concejo Municipal y los propietarios de las tierras.

Sin embargo, en un fin de semana la recolección de firmas superó la meta prevista. Sin duda, se ha sentado un verdadero precedente democrático.

---

## II CONGRESO DE ESCRITORES DE LENGUA ESPAÑOLA CARACAS, 19 AL 23 DE OCTUBRE

---

Se inscribieron 900 escritores de los cuales asistieron 500 con regularidad. De ellos, 130 provenían del exterior. Funcionaron 28 comisiones de trabajo y se discutieron 140 ponencias. Hubo además suficiente tiempo para discutir las. Durante 9 sesiones, 105 escritores leyeron los textos que ellos eligieron. Han quedado mecanografiadas 2.000 páginas que después de una rigurosa selección compondrán la edición de un libro-recuerdo del Congreso.

A parte de los sabrosos y consabidos "reencuentros con viejos amigos y la posibilidad de nuevas amistades" (Héctor Mujica) ¿qué nos legó el Congreso de Escritores? Fueron aprobadas cuatro proposiciones:

1. Necesidad de fundar una federación gremial que aglutine a las asociaciones de Escritores nacionales para "defender los genuinos derechos de nuestra actividad cultural" (Augusto ROA BASTOS)

2. Creación de una comisión internacional de estudio interhispanico que redacte la Carta Fundamental del Derecho de Autor para que oriente a los legisladores de los diversos países que integran el ámbito del idioma castellano. (Carlos BARRAL)

3. Necesidad de solidarizarse con los hispano-parlantes de USA quienes desde hace unos meses han visto entrabada la enseñanza de su idioma. (M. ANDUJAR)

4. Recopilación de los materiales dejados por María ZAMBRANO para que se estudie y difunda su obra. "Los Intelectuales en la Guerra de España".

Lo demás fueron discursos, algunos de ellos retóricos, otros anecdóticos. Hubo ambiente de camaradería y ensañaciones etílicas. El I Congreso celebrado hace dos años en las Islas Canarias también sufrió las influencias de la filosofía "tomista". Oímos añoranzas como, por ejemplo, la petición de "un mayor acceso de los escritores a los medios y agencias internacionales de prensa y un

mejor pago de las crónicas publicadas en las páginas de los diarios" (Elisa LERNER). Salvador GARMENDIA insistió en la prioridad de asumir la responsabilidad ante los "mass media" por la importancia formativa o "deformativa" que pueden tener.

La clausura fue muy emotiva. Ante el Presidente encargado (Montes de Oca) y varios Ministros se rindió un homenaje al Prof. Angel ROSENBLAT por su labor docente e investigativa. El Congreso concluyó con un brindis. También comenzó así.

## FORO SOBRE EL SOCIALISMO REAL

Durante los días 27 al 30 de octubre se ha celebrado en el Parque Central un foro sobre "El Socialismo Real". El partido comunista venezolano, fiel a la línea moscovita, quería responder así al congreso "Del Socialismo Existente al Nuevo Socialismo" patrocinado hace unos meses por el MAS. Pero no resultó un foro de confrontación interna ni de discusión ideológica sino de aclaratorias y explicaciones en materia de política internacional. He aquí las puntualizaciones principales:

1. La Unión Soviética evitará a toda costa que Polonia caiga en manos del imperialismo. El partido comunista po-

laco desestimó las fuerzas del sindicato Solidaridad pero ahora empleará contra él toda su fuerza y combatirá sus aberraciones. No hará falta una intervención.

2. La URSS se opone al ingreso de España en la OTAN porque su presencia desequilibraría el actual estado o armonía de fuerzas

3. La URSS se retiraría de Afganistán si China, USA y Paquistán prometieran que no intervendrían. La URSS no puede aceptar intromisiones foráneas al otro lado de sus fronteras.

4. Tanto el "maoísmo" como el "erocomunismo" son desviaciones del marxismo-leninismo. Todo lo que se aparte de él es ideología podrida y apoyo al imperialismo. La llamada "crisis del marxismo" es una falacia. El desarrollo logrado por los países con "socialismo real" prueba su vigencia.

5. La política norteamericana se ha endurecido especialmente en el Caribe (Cuba) y Centroamérica (Nicaragua y El Salvador). Reagan ha tomado posturas muy peligrosas porque su actitud intransigente puede provocar reacciones explosivas.

Héctor Mujica resumió así los resultados del Foro: "Este foro fue una oportunidad para conocer mejor la dimensión verdadera del socialismo real, sus realizaciones y defectos y a partir de allí ayudar al desarrollo del propio mundo socialista".

9EU  
BOLETIN  
INFORMATIVO

AÑO I  
Nº I  
ENERO  
1984

## Investigaciones Educativas Venezolanas

CERPE

CENTRO DE REFLEXION Y PLANIFICACION EDUCATIVA

El Boletín Informativo INVESTIGACIONES EDUCATIVAS VENEZOLANAS, editado por el Centro de Reflexión y Planificación Educativa (CERPE), aparece trimestralmente y publica información sobre investigaciones educativas —terminadas, en proceso y en proyecto— referentes a Venezuela. Publica, además, resúmenes analíticos sobre documentos educativos venezolanos y latinoamericanos, informes y notas sobre eventos, instituciones y publicaciones de interés para los investigadores del campo de la educación.

Suscripción anual: Venezuela, Bs. 40.00. Exterior, U.S.\$ 15.00

CERPE

CENTRO DE REFLEXION Y PLANIFICACION EDUCATIVA

Avenida Blandín — Colegio San Ignacio — Chacao

Apartado 62.654 — Caracas 1060-A — Venezuela — Teléfono 33.67.21